

GESTIÓN SALIENTE DEBE RENDIR CUENTAS

Integran grupo de trabajo para entrega-recepción en la Suprema Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) creó el grupo de trabajo encargado de elaborar el acta entrega-recepción, mediante la cual la administración saliente de la ministra presidenta Norma Piña Hernández rendirá cuentas sobre el estado de los recursos del máximo tribunal al futuro ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz.

A la par, la presidencia de la Corte fijó el calendario para el cierre presupuestal 2025, que establece que todas las áreas deberán completar trámites clave como viáticos, fondos, adquisiciones, pagos y registros en el Sistema de Información Administrativa (SIA) antes del 18 de agosto. También se fijan fechas límite en recursos humanos, obra pública y sistemas.

El grupo de trabajo estará integrado por el secretario general de Acuerdos, Rafael Coello Cetina; el subsecretario general de Acuerdos, Melesio Ramos Martínez; la secretaria general de la Presidencia, Natalia Reyes Heroles; la oficial mayor, Gisela Morales González, y el contralor de la Corte, Christian Heberto Cymet López Suárez.

La creación del grupo de trabajo

deriva del Acuerdo General 3/2025 del pleno de la Corte por el que se establecen las bases para la conclusión de la actual integración, el 31 de agosto de 2025, y se establecen las disposiciones generales de rendición de cuentas institucionales y de las personas servidoras públicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al separarse de su empleo, cargo o comisión.

Asimismo, el pasado 17 de junio, la Contraloría publicó los lineamientos para la integración de actas de entrega-recepción individual de los servidores públicos de la Corte, que instruyen a cada área a presentar su informe en el Sistema de Actas Entrega-Recepción (SAER), en el que deberán detallar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos que tenía asignados, entre otros aspectos.

Informe final, el 15 de agosto

Cabe señalar que el último día de funciones del actual pleno será el 12 de agosto, y el informe final de labores de la ministra presidenta, Norma Piña, deberá presentarse el 15 de agosto. El próximo cuerpo de ministros de la Corte tomará posesión del cargo el 1º de septiembre.